



**ACTA N° 2009-15**

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 30 de septiembre de 2009, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona; del Secretario, Cristián Puig; de la profesora Evelyn Lobo en representación del Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martins; de la Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ana Rivas; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Lydia Pujol; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; de la Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Luz Maritza Neris, del Decano de Estudios de Postgrado; Prof. Simón López, de la Decana de Estudios Profesionales, María Gabriela Gómez; de la Decana de Estudios Generales, Josefina Flórez Díaz; de la Decana de Investigación y Desarrollo; Elia García; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; del Decano de Extensión, Carlos Graciano; del Representante Profesor, Alejandro Requena; de los Representantes Estudiantiles Sofía Guerra y Guillermo Fergau; de la Directora de la Unidad de Laboratorios, Nathaly Moreno; del Director de Servicios de Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Relaciones Internacionales, Carmen Caleyá; y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Lucy Pires.

**ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2009-14
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Designación de la Comisión encargada de revisar el Reglamento de las Distinción Honoríficas
- V. Designación de representantes de la USB para realizar el curso de Educación a Distancia de la Universidad Interamericana de Puerto Rico
- VI. Normativa para la elaboración y evaluación de la tesis doctoral
- VII. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VIII. Asuntos delegados
  - a) Designación de jurado para trabajo de ascenso
  - b) Solicitudes de admisión de graduados de la Sede del Litoral
  - c) Solicitudes de equivalencia para otra institución
- IX. Puntos varios

**I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Fue aprobado el orden del día, tal y como fue presentado.

**II. APROBACION DEL ACTA N° 2009-14**

Se aprobó el acta N° 2009-14 tal y como fue presentada.

### III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El profesor Rafael Escalona, Vicerrector Académico, dio la bienvenida a la profesora Evelyn Lobo, quien asiste en representación del Director de la Sede del Litoral, profesor Feliberto Martins. Así mismo informó sobre los siguientes aspectos:

El sábado 19 de septiembre asistió a la bienvenida organizada por la Asociación de Amigos USB para los padres de la nueva cohorte. Así mismo asistió el lunes 21 de septiembre a la bienvenida de la cohorte 09 en la Sede del Litoral, junto con el Prof. Feliberto Martins, la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil, licenciada Vilma Parra, y el presidente del Centro de Estudiantes de la Sede del Litoral, Anderson Velásquez. En este evento se recalcó la importancia de la autonomía universitaria.

El jueves 24 de septiembre realizó una visita a la Sede del Litoral en compañía del Rector, profesor Enrique Planchart y del Secretario, profesor Cristián Puig, con el objeto de homenajear a los jardineros de ese recinto y de evaluar la problemática surgida a consecuencia de las deficiencias en la infraestructura de dicha Sede, específicamente la culminación de las obras correspondientes a la dotación del aire acondicionado. Producto de la reunión sostenida con diferentes actores de la Sede del Litoral, se solicitó la flexibilización del horario asumido como crítico en las dependencias de dicha Sede. Destacó que producto de la evaluación de las instalaciones se logró la actualización de las instalaciones eléctricas, lo cual permitirá a corto plazo el aumento de la capacidad eléctrica y por ende la posibilidad de dotación de equipos portátiles de enfriamiento.

Informó sobre la visita del profesor Dr. Slobodan S. Pajović, Vicerrector de la Universidad de Megatrend, Serbia, encargado de Relaciones Internacionales. En la reunión sostenida con el profesor Pajović, participaron la profesora Lydia Pujol, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, la licenciada Carmen Caleya, Directora de Relaciones Internacionales y el profesor Daniel Varnagy, Jefe del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas. El objetivo de la visita fue la posibilidad de establecer un acuerdo de cooperación entre ambas instituciones que permita la formación conjunta en postgrados del área gerencial.

Se recibió una comunicación del Dr. Rubén Darío Peralta, médico que se encuentra en Inglaterra finalizando un PhD en Biología Reproductiva. En dicha comunicación plantea la creación del Banco de Empleos e Iniciativas del Talento Venezolano en el Exterior, promovida por becarios venezolanos en el extranjero, donde se difundan oportunidades laborales por parte de las universidades, centros de investigación, administración pública, empresa privada, entre otros, y donde los becarios puedan enviar sus currículo, información sobre oportunidades de cooperación, financiamientos disponibles, visitas, seminarios, etc. Informó sobre la posibilidad de hacer llegar a dicho Banco de Empleos las oportunidades de empleo en la USB para ocupar cargos profesoriales.

Finalmente informó que en la tarde del día martes 28 de septiembre los rectores pertenecientes a AVERU que asistieron a la reunión convocada en la UCV, acudieron a visitar a los estudiantes que se encuentran en huelga de hambre. Particularmente el bachiller Javier Martucci, Secretario General de la FCE USB, se declaró en huelga de hambre el día domingo en solidaridad con estudiantes que se encuentran apostados frente a la OEA. En el transcurso de la semana se han sumado a la huelga 5 estudiantes de la USB.

Por su parte el Secretario, profesor Cristián Puig informó que el día viernes 02 de octubre asistirá al Núcleo de Secretarios que se efectuará en la Universidad Rafael Bellosó Chacín (URBE) de la ciudad de Maracaibo, el cual tendrá como punto de agenda la Ley Orgánica de Educación.

Adicionalmente informó que a partir del año 2010 se implementará un nuevo diseño a los carnets de identificación de la universidad, los cuales tendrán como imagen de fondo el Trapiche de la Sede del Litoral.

En relación a la primera promoción de Licenciados en Gestión de la Hospitalidad, informó que sostuvo una reunión con tres de los cinco bachilleres que obtendrán su título en la promoción de noviembre, con el objeto de conocer si preferirían asistir al acto de grado de las carreras largas o al acto de grado de las carreras cortas. En tal sentido los bachilleres informaron que preferirían

asistir al acto de grado de las carreras cortas, puesto que tienen más afinidad con los estudiantes y profesores de dichos programas, para lo cual se han girado las instrucciones a la Dirección de Admisión y Control de Estudios para que sea atendida esta solicitud.

Recordó a los miembros del Cuerpo que en la página Web <http://www.usb.ve/conocer/corporativa/index.htm> se encuentra disponible el Manual de Identidad Visual Corporativa de la USB, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo el trece de febrero de dos mil ocho y en el cual se establecen las normas que regulan el uso y aplicación de la identidad en el plano de diseño, y la utilización correcta de los símbolos de la Universidad Simón Bolívar.

Informó que el día martes 29 de septiembre asistió en compañía del Director de Desarrollo Estudiantil, profesor Pedro Teppa, a la apertura de la Semana de las Agrupaciones Estudiantiles, evento organizado por DIDE y que reúne a las diferentes organizaciones estudiantiles con el objeto de darlas a conocer y captar nuevos integrantes. Reconoció el esfuerzo de DIDE para la organización del evento.

Recordó que el próximo jueves 01 de octubre se realizará en el Conjunto de Auditorios el foro acerca de la Ley Orgánica de Educación. Impacto en la universidad, el cual contará con la ponencia de los profesores Amalio Belmonte (UCV), Pablo Ríos (UPEL), Luis Fuenmayor (UCV) y Benjamín Scharifker (USB). La moderadora será la profesora de la USB, Beatriz Girón.

#### **IV. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR EL REGLAMENTO DE LAS DISTINCIÓN HONORÍFICAS**

El profesor Rafael Escalona, Vicerrector Académico, sometió a la consideración del Cuerpo la designación de una comisión que se encargue de revisar el Reglamento de Distinciones Honoríficas, solicitud esta que ha sido motivada por un caso presentado en el pasado Consejo Directivo para el otorgamiento de la distinción Cum Laude a un estudiante que obtendrá su título en la próxima promoción.

Una vez conocida la propuesta, se acordó designar una comisión que se encargará de revisar el mencionado reglamento y que estará conformada por:

Decano de Estudios Profesionales Profesora María Gabriela Gómez (**coordinadora**)

Decano de Estudios Generales Profesora Josefina Flores

Decano de Estudios Tecnológicos Profesor Jesús Yriarte

Decano de Estudios de Postgrado Profesor Simón López

Representante Estudiantil ante el Consejo Académico Bachiller Guillermo Firgau

#### **V. DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA USB PARA REALIZAR EL CURSO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO**

Como antecedente a este punto, el Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona señaló que en la pasada sesión del Consejo Académico se dio a conocer la posibilidad de que profesores de la Universidad pudieran participar en el curso promovido por la Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIP) para la certificación de profesores en línea, cuyo objetivo principal es la capacitación de los profesores en el Uso adecuado del aprendizaje virtual y de las herramientas fundamentales; estrategias para la definición de criterios para el diseño de cursos en línea y conocimiento de las mejores y fundamentales prácticas de la docencia virtual.

Al haber establecido contacto con la UIP se conoció que el Curso, que es gratuito y en el marco del convenio existente entre ambas instituciones, se realizará totalmente en línea y con una duración de 4 semanas, extendiéndose una semana adicional para la realización del principal trabajo de evaluación (50 % de la misma), que consiste en el diseño de un curso o módulo virtual que contenga los principales elementos y herramientas tecnológicas con su correspondiente aplicación didáctica. El inicio del curso podrá realizarse cuando disponga la USB.

Conocidos los detalles del curso, se acordó promover la participación de los siguientes profesores:

Por el Centro IGLU Caribe	Prof. Guillermo Yaber del Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento Prof. María Silvia Cemborain del Departamento de Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas
Por el Vicerrectorado Académico	Prof. Lydia Pujol del Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento Prof. Mariella Azzato del Departamento de Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas Prof. Sofia Peinado del Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento
Por el Decanato de Estudios Profesionales	Prof. María Gabriela Gómez del Departamento Termodinámica y Fenómenos de Transferencia
Por la Dirección de Desarrollo Profesorial	Prof. Alfonso Zambrano del Departamento de Electrónica y Circuitos
Por el Decanato de Estudios Tecnológicos	Prof. Jesús Yriarte
Por la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales	Prof. Elba Márquez

## VI. NORMATIVA PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL

El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, presentó a la consideración del Cuerpo la propuesta de "Normativa para la Elaboración y Evaluación de la Tesis Doctoral", la cual es un instrumento que intentará normalizar las prácticas actualmente desempeñadas por las Coordinaciones de programas de postgrado para la elaboración y evaluación de las Tesis Doctorales. Destacó que actualmente no existe un instrumento que rija la elaboración de los trabajos de grado y el único documento existente se encuentra en los archivos del Decanato de Estudios de Postgrado y data del año 1985 cuando fuera avalado por el Consejo Académico 1985-14 de fecha 20-11-1985 y el cual no refleja las actuales necesidades de los programas de doctorado en esta materia. Con respecto a la versión del documento presentada en esta sesión señaló que incorpora las observaciones formuladas por el Cuerpo en la sesión 2009-13 del 08-07-2009 una vez que fueran analizadas por el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado.

Una vez conocida la propuesta y aclaradas las dudas en relación a la misma se transmitió un mensaje de felicitación al profesor López por la propuesta presentada y se recomendó que el Decanato de Estudios de Postgrado evalúe la posibilidad de hacer explícito en la normativa que el documento de la Tesis sea entregado en idioma castellano, salvo casos excepcionales. Así mismo considerar en la propuesta los posibles casos de impugnación por parte de los estudiantes a los veredictos del jurado evaluador de la propuesta y de la tesis doctoral. Una vez que se incorporen las observaciones señaladas por el Cuerpo se recomendó que sea presentado nuevamente en una próxima sesión del Consejo Académico para su posible aprobación antes de ser elevado al Consejo Directivo.

## VII. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 4 de junio de 2008, el Consejo Académico en su sesión 2009-15 de fecha 30/09/2009, conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Sociales y Humanidades**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	<b>Nombre del profesor postulado</b>	<b>Departamento de adscripción</b>	<b>Actividad que realiza actualmente</b>	<b>Fecha (desde -- hasta)</b>
1	Ángel Oropeza	Ciencias Económicas y Administrativas		
2	Herbert Koeneke	Ciencias Económicas y Administrativas		
3	María A. Cervilla	Ciencias Económicas y Administrativas	Responsable de la Especialización en Gerencia y Tecnología	15/09/2008 hasta la fecha
4	Alberto Martínez	Ciencias Económicas y Administrativas		
5	Marino González	Ciencias Económicas y Administrativas		
6	Pascualina Curcio	Ciencias Económicas y Administrativas	Miembro de la Carrera de Economía	noviembre 2008 hasta la fecha
7	Elizabeth Jiménez	Ciencias Económicas y Administrativas		
8	José Manuel Aller	Conversión y Transporte de Energía	Coordinador de la Comisión Técnica de Admisión Miembro de la Comisión Evaluadora del Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia	febrero 2008 hasta la fecha Desde 2008 hasta la fecha

Conocidas las credenciales y en base a los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	<b>Nombre del profesor postulado</b>	<b>Departamento de adscripción</b>	<b>Condición</b>
1	Ángel Oropeza	Ciencias Económicas y Administrativas	Principal
2	Herbert Koeneke	Ciencias Económicas y Administrativas	Principal
3	José Manuel Aller	Conversión y Transporte de Energía	Principal
4	María A. Cervilla	Ciencias Económicas y Administrativas	Suplente

La Comisión Evaluadora del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas estuvo vigente hasta el 01/07/2009 y la misma se encontraba conformada por los profesores: Rosa Virginia Ocaña, Guillermo Álvarez y Marino González, como miembros principales y el Profesor Servando Álvarez como miembro suplente, por lo tanto venció su período.

## VIII. ASUNTOS DELEGADOS

### a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, fue designado el jurado que habrá de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

**“PLANIFICACIÓN INTEGRAL COMPLETA DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA”**, presentado por el profesor **PEDRO PAIVA**, adscrito al Departamento de Conversión y Transporte de Energía, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Juan Bermúdez	Presidente
Prof. Ubaldo García Palomares	Miembro principal interno

Prof. Luis Pérez  
 Prof. Ramón Villasana  
 Prof. Celso Fortul

Miembro principal externo  
 Miembro suplente interno  
 Miembro suplente externo

**“ESTRUCTURA CORTICAL DEL NORTE DE VENEZUELA: MODELADO GEODINÁMICO INTEGRANDO INFORMACIÓN SÍSMICA PROFUNDA Y GRAVIMETRÍA”**, presentado por a profesora **MARÍA INÉS JÁCOME**, adscrita al Departamento de Ciencias de la Tierra, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Milagrosa Aldana  
 Prof. José Regueiro  
 Prof. Luis Alva  
 Prof. Jorge Mendoza  
 Prof. Jaime Urrutia

Presidente  
 Miembro principal interno  
 Miembro principal externo  
 Miembro suplente interno  
 Miembro suplente externo

**b. Solicitudes de admisión de graduados de la Sede del Litoral**

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de admisión de graduados de la Sede del Litoral que se indican más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-2178/194	<b>Ramírez Ferreira, Laura Victoria</b>	Obtuvo el título de T.S.U. en Administración Hotelera en la Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral	<b>Aprobar</b> la admisión a la carrera de <b>Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad</b> en la USB, a partir del trimestre <b>septiembre-diciembre 2009</b> , de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo el 8 de junio de 2005. Índice académico del estudiante <b>4,08/5</b> Índice académico promedio de la carrera <b>3,71/5</b> Conceder por equivalencia treinta y dos ( <b>32</b> ) asignaturas por un total de ciento tres ( <b>103</b> ) créditos de la carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad.
E-2204/192	<b>Santana Niño, Armstrong Leonel</b>	Obtuvo el título de T.S.U. en Administración Hotelera en la Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral.	<b>Aprobar</b> la admisión a la carrera de <b>Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad</b> en la USB, a partir del trimestre <b>septiembre-diciembre 2009</b> , de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo el 8 de junio de 2005. Índice académico del estudiante <b>4,11/5</b> Índice académico promedio de la carrera <b>3,71/5</b> Conceder por equivalencia treinta y tres ( <b>33</b> ) asignaturas por un total de ciento seis ( <b>106</b> ) créditos de la carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad.

### c. Solicitudes de equivalencia para otra institución

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de equivalencia para otra institución que se listan más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo	Carrera/Universidad
E-2189/197	<b>Bermúdez Paredes, Lawrence Javier</b>	Cursó estudios de Ingeniería Industrial en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)	Conceder por equivalencia cuatro (04) asignaturas por un total de catorce (14) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería de Producción en la Universidad Católica Andrés Bello.	Ingeniería de Producción en la Universidad Católica Andrés Bello.
E-2190/198	<b>Quintero Quintero, Yeisell Vanesa</b>	Cursó estudios de Ingeniería Informática en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)	Conceder por equivalencia una (01) asignatura por un total de cuatro (04) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería de Sistemas en la Universidad Metropolitana	Ingeniería de Sistemas en la Universidad Metropolitana

## IX. PUNTOS VARIOS

La Bachiller Sofia Guerra, representante estudiantil ante el Consejo Académico, informó acerca de la situación de los Bachilleres que se encuentran participando en la huelga de hambre promovida por los estudiantes de diferentes universidades del país en la Sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Caracas y en otras ciudades del País. Al respecto señaló que existen 168 estudiantes participando en la huelga, entre los cuales se encuentran los siguientes bachilleres de la USB:

### Huelguistas en la OEA

1. Javier Martucci 05-38489 Ing. Química, Sec. General-FCEUSB
2. Roberto Patiño 06-40034 Ing. Producción, Presidente-FCEUSB
3. Liliam Matheus 05-38501 Ing. Producción, Sec. Deporte-FCEUSB
4. Alexandra Paty 04-37386 Arquitectura
5. Dennys Espeniza 06-39502 Ing. Producción
6. José Reyes 06-40158 Ing. Materiales, Tesorero CE-Materiales

### Apoyo Logístico

1. Carlos Moya 06-39954 Ing. Mecánica, Presidente Adj.-FCEUSB
2. Américo Orsi 05-38648 Urbanismo, Sec. General Adj.-FCEUSB
3. Ricardo Matute 05-38504 Ing. Producción, Sec. Servicio-FCEUSB
4. Juan Flores 05-38173 Arquitectura, Presidente CE-Arquitectura

Finalmente solicitó al Cuerpo a que se evalúe la posibilidad de que se tengan consideraciones académicas con estos estudiantes, puesto que no podrán asistir a sus actividades en la USB mientras dure la huelga.

El Decano de Extensión, profesor Carlos Graciano, invito a los miembros del Cuerpo a la presentación audiovisual de los poemarios de la Colección Papiros 2009. Esta actividad se realizará el próximo martes 6 de octubre en la Sede de Ciudad Banesco en Colinas de Bello Monte.

La Directora de Relaciones Internacionales, licenciada Carmen Caleyá, informó acerca de su participación en la reunión anual de la Red CINDA, a la cual asistieron 18 países y 30 universidades, contando con la asistencia del Rector de la USB, profesor Enrique Planchart, quien presentó la situación del país y de las universidades en particular, obteniendo gran receptividad de parte de los asistentes.

En relación a la convocatoria para la postulación de proyectos en el marco del programa Erasmus Mundus, señaló que este año se apertura la oportunidad de presentar proyectos de Venezuela, Chile, Colombia y Cuba. Los proyectos serían Específicamente de intercambio estudiantes de maestría y doctorado, postdoc así como profesores. En el marco de la convocatoria se exige que la Universidad invite a otra institución de educación superior del país de algún estado menos favorecido del país, para lo cual solicitó el apoyo a los miembros del Cuerpo para la identificación de la institución que será invitada por la USB.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

  
Rafael Escalona  
Vicerrector Académico  
Presidente



  
Cristián Puig  
Secretario

CP/LP/dm.